

16 ABR. 2018  
CONCEPCION,

**Nº 339 -PTTE-2018/VISTOS:** La Solicitud de Patente N°470 del 05/04/2018; Recepcionada por el Departamento de Patentes y Rentas Comerciales; la documentación adjunta a la solicitud, en la que consta haber dado cumplimiento a los requerimientos legales exigidos para este trámite, lo que se encuentra acreditado con informe favorable del Departamento de Rentas y Patentes Municipales. Los artículos 23 al 34 del DL. N° 3.063 de 1979 sobre Rentas Municipales; Las facultades que me confiere la Ley 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades de 1988; lo dispuesto en los artículos 65 letra o) de la Ley 18.395; teniendo presente, la ley N° 20.285 del año 2008, sobre acceso a la información pública, y en uso de las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio N° 796 de fecha 14 de Septiembre de 2017, punto 1.7 letra f), sobre Delegación de atribuciones alcaldicias.

**DECRETO**

Otorgase la presente **PATENTE PROVISORIA**, al contribuyente que se individualiza y autorizase su funcionamiento en la dirección comercial que se detalla a continuación:

Rol	:	6-2618
Actividad Económica	:	CONSULTA VETERINARIA, PATENTE PROVISORIA DESDE EL 05/04/2018 HASTA EL 05/04/2019
Código Actividad	:	852.021
Clasificación	:	COMERCIAL (PROV)
Dirección comercial	:	AVENIDA CHILE 640 PALOMARES
Nombre del Contribuyente	:	VELASCO ESTEVEZ JULIAN ALBERTO
Rut	:	23754234-7
Nombre del Representante Legal	:	VELASCO ESTEVEZ JULIAN ALBERTO
Rut Representante Legal	:	[REDACTED]
Dirección Particular	:	[REDACTED]
Fecha de solicitud	:	05/04/2018
Rol Avalúo	:	21286-398

El departamento de Patentes y Rentas Municipales, procederá a efectuar los registros respectivos y girar la Orden de Ingreso Municipal; se entenderá autorizada la Patente cuando el Giro respectivo, se encuentre pagado.

**ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE  
POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE**

  
PABLO IBARRA IBARRA  
SECRETARIO MUNICIPAL

MACM/MMPP/mtb

**DISTRIBUCION:**

- Departamento de Rentas y Patentes Municipales ✓
- Contribuyente
- Dirección de Protección Civil (SGD)
- Dirección de Control (SGD)
- c.c. Expediente de la Patente
- ID DOC 910046

  
MIGUEL ANGEL CARRASCO MARAMBIO  
DIRECTOR ADMINISTRACION Y FINANZAS